



Notificación.

Con fecha 5 de septiembre de 2013, siendo las 16:00 horas, don Clemente Pérez Errázuriz, en representación de Desarrollo Inmobiliario Bellavista S.A. e Inmobiliaria Laguna Blanca Dos S.A., concurrió a esta Superintendencia a notificarse de los Ord. U.I.P.S N° 626, de 5 de septiembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

"Conforme con su original"

Clemente Pérez Errázuriz
C.I.: 10840592-1